



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD  
ITAGÜI

Veintinueve de mayo de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2022-00054-00

Para los fines procesales a que haya lugar, se incorpora al expediente comprobante de transferencia por la suma de \$48.000, allegado por la otrora demandante.

NOTIFÍQUESE,

WILMAR DE JS. CORTÉS RESTREPO

Juez

Firmado Por:

Wilmar De Jesus Cortes Restrepo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **70b1db688aeb71606f9a767a115eca6dba7b632f32bd96dd8bd7afa8842f63df**

Documento generado en 29/05/2023 04:15:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>